



# Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional en la UNAM (Otoño 2026)

Con el objetivo de fortalecer la colaboración académica e incrementar la movilidad estudiantil entre nuestras instituciones, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) invita a las universidades extranjeras a nominar **estudiantes de licenciatura (pregrado)** que tengan interés en **cursar asignaturas** en la UNAM, durante el periodo de Otoño 2026 (agosto a diciembre de 2026).

## REQUISITOS

1. Estar **inscrito en licenciatura** (pregrado) en una Institución de Educación Superior.
2. Contar con **promedio mínimo de 8/10** o su equivalente y con el **40% de créditos cubiertos** de su plan de estudios. *En caso de no contar con el promedio o el avance señalado, podrá presentar la solicitud, quedando sujeta a la consideración de la facultad o escuela de interés.*
3. Cumplir con los **Requisitos específicos** que solicitan las facultades o escuelas, disponibles en <https://bit.ly/Requisitos-MS>.
4. Seleccionar al **menos 3 asignaturas para cursar en la UNAM** en una o máximo dos facultades o escuelas. Para movilidad anual (Otoño 2026 - Primavera 2027), seleccionar asignaturas para cada periodo.

## DOCUMENTOS

1. **Carta de nominación** de la oficina internacional de la universidad de origen.
2. **Comprobante de inscripción** (en español o inglés) de las asignaturas que cursa el estudiante actualmente (previo al intercambio).
3. **Requisitos documentales específicos** que solicitan las facultades o escuelas.
4. **Historial académico** (*Transcript / Kardex*, en español o inglés).
5. **Pasaporte** (con vigencia mínima de 6 meses, posterior al término de la estancia de movilidad).
6. Aceptar las obligaciones y compromisos descritos en la **Carta compromiso** disponible en: <https://cutt.ly/EtW9V41r>.

*Las asignaturas se imparten en idioma español, por lo que para estudiantes de universidades ubicadas en países no hispanohablantes se sugiere contar con el dominio del idioma español con nivel B2.*

Algunas facultades y escuelas ofrecen asignaturas en inglés, se pueden consultar en <https://cutt.ly/WtW90qGk>.

## PROCEDIMIENTO

1. Nominación por la universidad en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante (SGMEE): <https://bit.ly/sgmeeunam>, **fecha límite 23 de marzo de 2026**.
2. Aplicación por el estudiantado en el SGMEE, **fecha límite 10 de abril de 2026**.

Instructivo para el registro de solicitudes en <https://cutt.ly/PtW9NOJn>.

**Las facultades y escuelas evalúan las solicitudes y determinan el resultado final que será notificado a través del SGMEE a partir de junio de 2026.**

### Para aclarar dudas:

Coordinación de Movilidad Estudiantil Entrante:  
Carlos Navarro [cnavarro@global.unam.mx](mailto:cnavarro@global.unam.mx)

Ciudad de México a 2 de marzo de 2026



"UNAM, rumbo al medio milenio..."

[unaminternacional.unam.mx](http://unaminternacional.unam.mx)

[@DGECI-UNAM](#)